

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03/05/21
D./D ^a : IDOIA POSTIGO REZA	Plaza/s N° Orden: 212/21
D./D ^a : ESTER SUNEIN PARDO	Departamento:
D./D ^a : AINARA VELAZ DEL BURGO	Inmunología, Microbiología y Parasitología
Proyecto: Evaluación del efecto probiótico versus inmunoterapia dirigida en el tratamiento del asma alérgico producido por Alternaria alternata.	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a PATRICIA SÁNCHEZ UERNÁNDEZ

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º
- 2º
- 3º

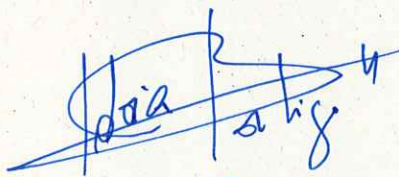



En Vitoria-Gasteiz, concluido el acto, siendo las 17 horas del día 27 de Mayo de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente


Vº Bº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,


 IDOIA POSTIGO


 ESTER SUNEIN


 Aina Velaz del Burgo

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03/05/21
D./D ^a : IDOIA POSTIGO RESA	Plaza/s N° Orden: 212/21
D./D ^a : ESTER SUÑÉN PARDO	Departamento: Inmunología, Microbiología y Parasitología
D./D ^a : AINARA VELEZ DEL BURGO	
Proyecto: Evaluación del efecto probiótico versus inmunoterapia dirigida en el tratamiento del asma alérgico producido por Alternaria alternata.	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

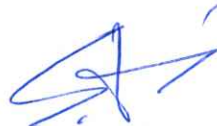
1. Expediente académico	10
2. Experiencia mínima de un año en investigación: dominio de técnicas de inmunología e inmunológica, proteómica y cultivo celular	40
3. Trabajos publicados en el tema de referencia en revistas científicas y/o presentados en congresos nacionales e internacionales	10
4. Estar matriculado en el programa de Doctorado en Inmunología, Microbiología y Parasitología de la UPV/EHU	5
5. Idiomas de interés científico (Inglés C1)	10
6. Euskara	4
6. Otros méritos relacionados con la investigación	4

En Vitoria-Gasteiz , concluido el acto, siendo las 12 horas del día 27 de mayo de 20 21 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,


Idoia Postigo

ESTER SUÑÉN

Ainara Velez del Burgo